

GUÍA DEL ESTUDIANTE

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

**CURSO:
2013-2014**

TITULACIÓN: GRADO EN PSICOLOGÍA

CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CURSO ACADÉMICO: 2013-14

GUÍA DEL ESTUDIANTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Educación para la convivencia

CÓDIGO: 2508

CURSO ACADÉMICO: 2013-14

TIPO DE MATERIA= **Optativa**

(D=Básica de Rama; S=Básica otras Ramas; Y=Proyecto fin de grado;
O=Obligatoria o P=Optativa)

Créditos ECTS: **4,5**

CURSO: **3º / 4º**

CUATRIMESTRE: **1º**

Prerrequisitos:

Recomendaciones: **Haber cursado “Prevención e intervención en contextos educativos” y “Análisis y resolución de conflictos”.**

2. DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO DOCENTE

NOMBRE: Luixa Reizabal Arruabarrena

CENTRO/DEPARTAMENTO: Procesos Psicológicos Básicos. Facultad de Psicología

ÁREA: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº DESPACHO: 3D8

E-MAIL luixa.reizabal@ehu.es

TLF: 943015720

URL WEB:

NOMBRE: Ramon Alzate

CENTRO/DEPARTAMENTO: Procesos Psicológicos Básicos. Facultad de Psicología

ÁREA: Psicología Básica

Nº DESPACHO: 3D9

E-MAIL ramón.alzate@ehu.es

TLF: 943 018331

URL WEB:

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES DE LA ASIGNATURA

Nº Competencia	Competencias
1	Conocer los fundamentos teóricos de la educación para la convivencia.
2	Conocer la importancia de la educación para la paz (EPP) y la resolución de conflictos (RC) como marco para la intervención en el ámbito escolar.
3	Conocer los objetivos y líneas generales de la EPP y la RC, los agentes que intervienen en los mismos y sus fundamentos psicopedagógicos en el ámbito escolar.
4	Ser capaz de identificar las demandas de intervención sobre la convivencia en el ámbito escolar.
5	Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación de la convivencia en el contexto escolar.
6	Ser capaz de .diseñar, aplicar y evaluar estrategias de intervención dirigidas a la adquisición de habilidades para la convivencia en la escuela
7	Ser capaz trabajar en equipos multi profesionales.de elaborar informes orales y escritos.
8	Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
9	Conocer las funciones y responsabilidades éticas del psicólogo en el ámbito escolar.
10	Ser capaz de utilizar las diferentes fuentes documentales relativas a la educación para la convivencia y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información.

4. PROGRAMA

4.1. PROGRAMA TEÓRICO DESARROLLADO

El programa de la asignatura está dividido en dos partes. La primera de ellas consta de dos bloques temáticos relativos a la educación para la convivencia y la paz y será impartida por la profesora Luixa REizabal. La segunda parte consta de un bloque temático referido a la RC y será impartido por otro/a docente por especificar.

BLOQUE I: LA CONVIVENCIA

1. Introducción: educación para la convivencia.
 - 1.1. La convivencia y los valores y contenidos de su pedagogía.
 - 1.2. Factores que obstaculizan la convivencia.

2. Aspectos del sistema educativo actual que obstaculizan la convivencia.
 - 2.1. Valores y contenidos.
 - 2.2. La forma de educar.
 - 2.3. El sistema de evaluación.
 - 2.4. Concepción del alumnado y del profesorado.
 - 2.5. La estructura escolar.

BLOQUE II: EPP COMO HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA

3. Bases teóricas de la EPP.
 - 3.1. Bases conceptuales: paz positiva y perspectiva positiva del conflicto.
 - 3.2. Valores y contenidos, líneas generales y agentes que intervienen en el proceso de educar para la paz.

4. La práctica de la EPP.
 - 4.1. La estructura.
 - 4.2. La forma.

BLOQUE III: PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. Modelo Global de Resolución de Conflictos y Convivencia en la escuela.
2. Programa curricular para la enseñanza de habilidades de RC.
3. Programa de Mediación entre iguales (pares o compañeros).
4. Programa disciplinar.
5. Prevención e intervenciónm en el acoso

4.2. PROGRAMA PRÁCTICO (*)

Los Bloques I y II de la asignatura se van a impartir principalmente por medio de la metodología activa de enseñanza denominada Aprendizaje Basado en Problemas. Aquí se presenta el cronograma de implementación basado en el horario del curso 2012/2013.

(ASTEAK= semana; J= Actividad; F= minutos que faltan para terminar la actividad).

ASTEAK	CM	PA	TA	PO	S	EZ- PRESEN.
1. ASTEA Septiembre 9-13	J1 (60')	J2 (60' F20')				120'
2. ASTEA Septiembre 16-20	J2 (20')+ J3(75')+ J4 (25')	J4 (60' F95')				150'
3. ASTEA Septiembre 23-27	J4 (95')+ J5(25' F170')		J5 (120' F50)			150'
4. ASTEA Septiembre 30- Octubre 4	J5 (50')+ J6(10' F140')			J6 (120' F20')		150'
5. ASTEA Octubre 7-11	J620'+ J7 (100' F60)		J7(60')			30'

A partir de ahí, en las diferentes modalidades docentes se realizarán actividades utilizadas en el ámbito de la EPP.

Contenido de las prácticas de aula, de los talleres, prácticas de ordenador y de los seminarios:

5.-CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
(COPIAR DEL PSIKOPLAN)

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN (PARTE TEÓRICA Y PRÁCTICA)

La evaluación de la asignatura será de la siguiente forma:

El alumnado presencial será evaluado por medio de un portafolio, en el que se incluirán los informes/trabajos/... que se realicen en clase. El alumnado no presencial, por su parte, será evaluado por medio de un examen de 5 puntos que consistirá en 10 preguntas breves. Para poder aprobar, será necesario sacar un mínimo de 2'5 puntos.

7. DOCUMENTACIÓN/BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

Alzate, R. (1997). Resolución de Conflictos en la escuela. *Innovación Educativa*, 7, 107-122.

Alzate, R. (2000). Conflicto y Escuela. *Letras de Deusto*, 30, 15-30.

Alzate, R. y Community Boards (2000). *Resolución de conflicto: programa para Bachillerato y Secundaria*. Bilbao: Mensajero.

Jares, X. (2005): *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*, Popular: Madrid.

COMPLEMENTARIA:

RECURSOS EN INTERNET:

8. HORARIO DE TUTORÍAS

Al horario de tutorías se podrá acceder a través del GAUR.